Guayaquil, 28 de mayo de 2020.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MANUSARDI S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de MANUSARDI S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 reflejan una pérdida, siendo sus gastos solventados por los accionistas; como prueba de ello, acompaño, al presente informe, los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas y detalle de sus cifras. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y, además, es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicios pendientes con éste.

Respecto del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, debo indicar que la compañía y sus administradores se apegan fielmente a lo dispuesto en la legislación vigente.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Atentamente,

Silvana De Guzmán Espinel

Studuoi reguznam

Gerente General MANUSARDI S.A.